

166 3 78

PATENTE DE INVENCION

166378



166378

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Nuevo procedimiento para la fabricación de suelas
"de goma".

=====

Solicitantes: FABRICANTES DE SUELAS DE CAUCHO AGLOMERADO S.A.
domiciliados en Elche, Alicante.

=====

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la fabricación de suelas de goma y consiste en recubrir la parte inferior (piso) y lateral, o bordes, de una capa exterior de tejido engomado. Este tejido engomado

5. a base de cualquier fibra textil adecuada y resistente, puede abarcar toda serie de colores y calidades de goma.

La invención se realiza en la forma siguiente:

En un molde corriente de vulcanización se coloca

10. la capa exterior de tejido engomado, previamente troquelada y de tamaño conveniente y encima de esta capa se coloca el relleno de regenerado de cualquier clase y color.

Se coloca la tapa encima y se introduce en una prensa de vulcanización de cualquier clase. Se obtiene de esta

15. manera una suela que presenta en la parte inferior y en los

166378

166378

-2-



bordes el colorido y aspecto de la capa exterior del tejido engomado y en la parte superior, no visible en el calzado por estar en contacto con el pié, la suela tiene aspecto del regenerado corriente.

20. Las ventajas de este procedimiento sobre los empleados hasta ahora son las siguientes:

1º.- Por medio del tejido se dá mas consistencia y refuerzo a la suela.

25. 2º.- Se consigue un aspecto más vistoso por la mejor calidad de goma de la película superficial.

3º.- Se puede dar el color que se desée a la suela con una cantidad infima de regenerados o gomas de colores claros.

30. 4º.- Se consigue una mejor calidad del piso con un gasto pequeño de goma o regenerados de buena calidad.

Estas suelas se pueden aplicar a cualquier clase de calzado, incluyendo los llamados calzados vulcanizados.

N O T A

35. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y

40. por lo que se solicita patente de invención, por veinte años en España: "Nuevo procedimiento para la fabricación de suelas de goma"; caracterizándose por lo siguiente:

45. 1º.- Procedimiento para la fabricación de suelas de goma, caracterizándose porque se recubre la parte inferior (piso) y lateral, o los bordes de la suela, de una capa exterior de tejido engomado.

2º.- Procedimiento según reivindicación I, caracterizándose porque el tejido engomado está constituido por cualquier fibra textil adecuada y resistente, recubierto

166378

- 3 -

166378



50. de una fina película superficial de goma de la mejor calidad, que el relleno interior.

31.-Procedimiento según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se coloca en un molde corriente de vulcanización la capa exterior de tejido engomado,

55. previamente troquelada, rellenándola de regenerado de clase corriente y de cualquier color, procediendo después en una prensa de vulcanización de cualquier clase, a la vulcanización del conjunto.

60. 42.- Procedimiento según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se da el color y aspecto exterior deseados solamente a la capa superficial de tejido engomado.

65. "Nuevo procedimiento para la fabricación de suelas de goma"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 3 de junio de 1944.

FABRICANTES DE SUELAS DE
CAUCHO AGLOMERADO S.A.
Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO